



Real Audiencia de Madrid

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

delos que componen el Ayuntamiento. Sugerio que como Preg.^{ta} le substituya

El Sr. D. Fernando Peury Pinero Dip. Leubista, y oya la Sr.^{ta} prohibicion del Sr. y Supremo Consejo de Castilla, en la que en el secuestro del oficio de Preg.^{ta} q.^{ta} especie, D. Sebastian de Puebla sepanca que el encargo de Dip. del Partido, debe estar liquidado, atendiendo a que la Instruccion para bien que sea Preg.^{ta} el encargado de ella, se de luego para dicho encargo, nombrada y nombre al Sr. D. Mariano Manin Ruiz Davalos, hasta tanto, y por ahora, que dicho Sr. Tribunal se reanove lo que fue de

trato
El Sr. D. Ant. Falcon del Portal Dip. Quieren de la causa y impulsiva, q.^{ta} afoventado, la de mandas, de anteos, y conveinciones de los oficios, de cargo de Davalos, q.^{ta} el excon. y otros q.^{ta} abstraxion y tienen consentido en las Superioridades conset, por bien de, por cuyo motivo, Conside tanto al Sr. D. Sebastian

